## Rama Judicial del Poder Público Tribunal Administrativo del Atlántico



## **EDICTO**

## DR. LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DEL FALLO PROFERIDO DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

**EXPEDIENTE No.:** 08-001-33-31-005-2016-00164-01-LM

DEMANDANTE: DEFENSORIA DEL PUEBLO.

DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y

PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

ACCIÓN: POPULAR

FECHA AUTO: \$IETE (07) DE MARZO DE DO\$ MIL DIECI\$IETE

(2017) "FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA"

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 7:00 A.M. DEL DÍA CUATRO (04) DE AGOSTO DE 2017 HASTA LAS 4:00 P.M. DEL DIA NUEVE (09) DE AGOSTO DE 2017.

GIOVANNI RADA HERRERA SECRETARIO GENERAL